



OFICINA DE PARTES
DIRECCION DE VIALIDAD
31. OCT 2006
TRAMITADA

APRUEBA "COMPLEMENTO Nº 6 SEPTIEMBRE - 2006" DEL VOLUMEN Nº 3 "INSTRUCCIONES Y CRITERIOS DE DISEÑO", versión JUNIO 2002 DEL MANUAL DE CARRETERAS DE LA DIRECCION DE VIALIDAD.

SANTIAGO, 31 OCT 2006

MINISTERIO DE HACIENDA
OFICINA DE PARTES
RECIBIDO

VISTOS:

El D.F.L. Nº850 de 1997, que fija el texto actualizado de la Ley Nº15.840 orgánica del Ministerio de Obras Públicas.

CONSIDERANDO:

Que, se requiere mantener actualizado el marco normativo técnico de la Dirección de Vialidad.

RESUELVO (EXENTO)

D.V.: **4385**

CONTRALORIA GENERAL		
TOMA DE RAZON		
RECEPCION		
DEPART. JURIDICO		
DEPT. T.R. Y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL.		
SUB. DEP. C. CENTRAL		
SUB. DEP. E. CUENTAS		
SUB. DEPTO. C.P.Y. BIENES NAC.		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V.O.P.U. y T.		
SUB DEPTO. MUNICIP.		
REFRENDACION		
REF. POR	\$	
IMPUTAC.		
ANOT. POR	\$	
IMPUTAC.		
DEDUC DTO.		

1.- APRUEBASE el texto del "Complemento Nº6 Septiembre-2006" del Volumen Nº3 "Instrucciones y Criterios de Diseño", versión Junio 2002, del Manual de Carreteras de la Dirección de Vialidad, aprobado por Resuelvo (Exento) D.V. Nº 9879 del 04 de Diciembre de 2002; entendido como documento normativo de referencia para los proyectos viales.

2.- ESTABLECESE como contenido del "Complemento Nº6 Septiembre-2006", indicado en el punto 1, lo siguiente (18 páginas):

A. FE DE ERRATAS/ACLARACIONES

- Índice General
- Índice General de Ecuaciones
- Índice Capítulo 3.300: Tópicos 3.308.2; 3.308.3 y 3.308.6
- Numeral 3.308.501(1)
- Numeral 3.605.204: ecuación 3.605.204.1
- Numeral 3.703.304(2)
- Numeral 3.703.305 h)
- Numeral 3.708.202(2)
- Numeral 3.708.302(5) b)
- Numeral 3.708.302(5) b): Tabla 3.708.302(5).A
- Índice Capítulo 3.1000: Tópico 3.1003.1
- Numeral 3.1001.303
- Numeral 3.1002.404(2): Tabla 3.1002.404(2).A
- Numeral 3.1003.104
- Numeral 3.1003.303(1)d): Lámina 3.1003.303(1).D
- Numeral 3.1003.801
- Numeral 3.1005.203(2) a)

B. MODIFICACIONES

- Reemplácese Tópico 3.308.2
- Reemplácese Tópico 3.308.3
- Agréguese Tópico 3.308.6
- Modifíquese Numeral 3.1003.101
- Reemplácese Lámina 3.1003.101.A
- Modifíquese Numeral 3.1003.101: Tabla 3.1003.101.A
- Reemplácese Numeral 3.1003.104

3.- ESTABLECESE que este Complemento Nº 6 no tendrá costo adicional, para aquellos que hayan comprado el Volumen Nº 3 "Instrucciones y Criterios de Diseño", versión Junio 2002.

4.- ESTABLECESE que lo anterior no limita a la Dirección de Vialidad para que la normativa vial sea complementada mediante otros documentos debidamente generados, como Bases de Concurso, Instructivos u otros documentos.

ANOTESE Y COMUNIQUESE

WBM/ESS/SMP
Distribución:

- Sres. Subdirectores de Vialidad: SDO, SDD Y SDM
- Directores Regionales de Vialidad
- División de Ingeniería DV
- División Jurídica DV
- SDD-Depto Estudios Viales
- Manual de Carreteras DV
- Oficina de Partes DV

Dirección de Vialidad
Proceso Nº 975071

MARIO FERNANDEZ RODRIGUEZ
Ingeniero Civil
Director de Vialidad (S)